SERVICIO DE RECAUDACION MNA BCP

OF./380008-I08E-S93023 OP-0166271 05/02/2021
Hora:12:19:42
EMPRESA AFILIADA: ADUANAS

POLIZA: 8482167045171864 -00
REGIMEN: VUCE-SENASA
TIPO DOC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

INTERESES S/**********0.00
RECARGO S/**********0.00
IMPORTE TOTAL S/********116.00

EFE

ANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

LA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

JANERO - CDA: 848-21-67-045171-86-4-00

VÁLIDO HASTA:10/02/2021

Monto (S/.): 116

JS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos getales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen getal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20543931307

USUARIO: ALONSO MENDEZ

SOLICITUD: 2021094748

SUCE:

NOTA:
- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO